

INDICE

I EVALUACION INICIAL DE PACIENTES

II CARDIOLOGIA

- 2.1 BRADICARDIA
- 2.2 DOLOR DE PECHO
- 2.3 HIPERTENSION
- 2.4 FALLO CARDIACO (CHF)

III RESPIRATORIO

- 3.1 BRONCOESPAMO
- 3.2 DIFICULTAD RESPIRATORIA
- 3.3 INTUBACION ENDOTRAQUEAL
- 3.4 SOSPECHA DE PULMONIA

IV NEUROLOGICO

- 4.1 CONVULSIONES
- 4.2 CVA Y TIA
- 4.3 ESTADO MENTAL ALTERADO

V INTOXICACIONES

- 5.1 ENVENENAMIENTO CON ACETAMINOFEN
- 5.2 ENVENENAMIENTO CON ASPIRINA
- 5.3 TOXIDROMO ANTICOLINERGICOS
- 5.4 TOXIDROMO COLINERGICOS
- 5.5 TOXIDROMO OPIACEOS
- 5.6 TOXIDROMO SIMPATOMIMETICOS

VI SHOCK

6.1 SHOCK ANAFILACTICO (REACCION ALERGICA)

6.2 SHOCK CARDIOGENICO

6.3 SHOCK HIPOVOLEMICO

VII ELECTROCUTADO

VIII HIPERTERMIA

IX QUEMADOS

X SUICIDA O VIOLENTO

XI TRAUMA

11.1 AMPUTACION

11.2 TRAUMA ABDOMINAL

11.3 TRAUMA CABEZA

11.4 TRAUMA MULTIPLE

11.5 TRAUMA PECHO

XII MANEJO DE DOLOR

XIII BLS, ACLS, PALS

El Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico acoge los protocolos establecidos por la Asociación Americana del Corazón según enmendados en 2015:

1. Soporte Básico de Vida (BLS) por sus siglas en ingles
2. Soporte Cardiovascular Avanzado (ACLS) por sus siglas en ingles
3. Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) por sus siglas en ingles

Nota: Todo manejo invasivo dentro de los protocolos establecidos por la Asociación Americana del Corazón tienen que ser consultados por control médico, excepto los manejos relacionados ya previamente autorizados en este protocolo.